NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES VEINTIDÓS (22) DE MAYO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 02:00 P.M

Presidente, El Honorable Diputado Doctor ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ

Siendo las 02:15 p.m. del día de hoy jueves veintidós (22) de mayo del 2025, El honorable Diputado, **ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ,** en su condición de presidente -ordena que por Secretaría se llame a lista y verifique el quorum, a la que responden los siguientes honorables Diputados electos para periodo legal 2024 – 2027, que asisten a la Séptima Sesión del Segundo Periodo de Sesiones Extraordinarias de la honorable Asamblea Departamental de Bolívar, en su sede oficial.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	PARTIDO MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	PARTIDO CONSERVADOR
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR (NO ASISTIÒ)
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL
OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR
JUAN MEJIA LOPEZ	PARTIDO CONSERVADOR
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL
SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI
EVER JAVIER RICO ROYERO	PARTIDO LIBERAL
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL

Si hay quórum, señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Habiendo quorum, lea el orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES (22) DE MAYO DEL 2025 HORA 02:00 P.M.

NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES VEINTIDÓS (22) DE MAYO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 02:00 P.M

ORDEN DEL DIA

1.-LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.

2.-LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

3.-HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA 006 DEL 20 MAYO DE 2025

5.- COMUNICACIONES

6. SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA "POR MEDIO DE LA CUAL SE FACULTA AL GOBERNADOR DE BOLÍVAR PARA TRANSFERIR A TÍTULO GRATUITO BIENES INMUEBLES FISCALES A CORVIVIENDA PARA SU POSTERIOR TITULACIÓN A LAS FAMILIAS OCUPANTES, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

7.- PROPOSICIONES Y VARIOS

Leído el orden del día señor Presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Leído el orden del día, se pone en consideración de la plenaria para su aprobación, está abierta la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrar. ¿Aprueba la plenaria el orden del día leído?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Sí lo aprueban, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Continúe con el orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

III
HIMNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Continúe con el orden del día.

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES VEINTIDÓS (22) DE MAYO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 02:00 P.M

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

IV

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA 006 DEL 20 MAYO DE 2025

Se informa, señor presidente, que el acta mencionada se encuentra en los correos electrónicos suministrados por los diputados para su revisión y posterior aprobación.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Teniendo en cuenta que el acta 006 del 20 de 2025 se encuentran en sus correos, se abre la discusión para su aprobación, está abierta la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria el acta 006 del 20 mayo de 2025?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Sí, las aprueban, señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Continúe con el orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

V

COMUNICACIONES

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
¿Hay comunicaciones?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Sí, señor presidente, sí hay comunicaciones.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Dele lectura.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
La señora Secretaria General, procede a dar lectura a las comunicaciones, las cuales quedan insertas en la presente acta siendo parte integral de la misma

Asunto: solicitud de comisión, respetado presidente por medio de la presente me permito presentar ante usted solicitud respetuosa con el fin de que me comisione para realizar un acompañamiento el día 22 de mayo del 2025 a solicitud de la comunidad del corregimiento de Tacasaluma en el municipio de Magangué Atte. Javid José Benavides Aguas

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES VEINTIDÓS (22) DE MAYO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 02:00 P.M

Señoras Asamblea departamental de Bolívar respetado doctor por medio del presente dejo constancia que el honorable diputado Javier José Benavides aguas realizará acompañamiento junto a la comunidad quienes quieren su presencia en la visita de inspección y coordinación para las obras con destino el cierre del boquete de la estructura de protección contra inundaciones del corregimiento de Tacasaluma en el municipio de Magangué Bolívar el día 22 de mayo del 2025 atentamente Daniel Alonso Franco Osorio jefe de oficinas Gestión de Riesgo y Desastre Gobernación de Bolívar

Alonso José de Rio Jiménez Presidente, asunto; respuesta solicitud de inicio trámites para adelantar consulta popular para elegir municipio del corregimiento de San Basilio de Palenque

Honorarios diputados asamblea departamental de Bolívar asunto delegación cordial saludo de manera atenta me dirijo a ustedes para informarles qué delegado los funcionarios Álvaro Matson Carballo profesional especializado y Cristina Sabogal Muñoz asesora de despacho de esta secretaría para representarme en la situación a segundo debate del proyecto ordenanza POR MEDIO DE LA CUAL SE FACULTA EL GOBERNADOR DE BOLÍVAR PARA TRANSFERIR A TÍTULO GRATUITOS BIENES Y MUEBLES FISCALES ACORDES VIVIENDA PARA SU POSTERIOR TITULACIÓN A LAS FAMILIAS OCUPANTES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Leída las comunicaciones señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Se da constancia de la presencia de la honorable diputada Karen Cure, continúe con el orden del día

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

VI

SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA "POR MEDIO DE LA CUAL SE FACULTA AL GOBERNADOR DE BOLÍVAR PARA TRANSFERIR A TÍTULO GRATUITO BIENES INMUEBLES FISCALES A CORVIVIENDA PARA SU POSTERIOR TITULACIÓN A LAS FAMILIAS OCUPANTES, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Tiene el uso de la palabra el diputado Jorge Rodríguez Sosa

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA
Gracias presidente un saludo a usted, a los funcionarios presente, a la Dra., Cristina, a los demás funcionarios que están presentes, los amigos de la barra y a todos aquellos que nos siguen por las redes, desde luego a todos los compañeros presentes se siente lo siguiente están tan trascendental este proyecto que esto ameritaba una audiencia pública pero en vista de que estamos tramitando este proyecto en sesiones extraordinarias y los tiempos son muy cortos se hacen presente aquí en la barra varios líderes que hacen parte de las comunidades que se están legalizando y que se van

a formalizar a través de esta intención de esta iniciativa ornamental y que desde luego vienen a hacer presencia y queriendo también hacer alguna intervenciones de acuerdo a sus inquietudes o inquietudes que tiene por lo cual pido a usted señor presidente que se ponga en consideración una proposición para abrir para para constituirnos en sesión abierta de tal manera que podamos oír a estos representantes de las comunidades de los barrios de San Pedro Mártir, Fredonia, La Victoria, bueno todo lo que están en el listado, Nelson Mandela desde luego y cuál es el otro sector, un sector sectores Unidos y nueva Venecia es correcto presidente le dejo en su consideración esta proposición

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Se pone en consideración de la plenaria la proposición presentada por el diputado Jorge Rodríguez Sosa de hacer sesión abierta para escuchar a la comunidad está abierta la discusión anuncio que se va a cerrar queda cerrada aprueba la plenaria la proposición presentada por Jorge Rodríguez Sosa

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Tiene el uso de la palabra el diputado Jorge Rodríguez

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA
Presidente se encuentran líderes como Sol Torres presidente de la junta de acción comunal de San Pedro Mártir, Sector el Progreso Guido Herrera Ramos delegado de la junta de acción comunal de San Pedro Mártir sector 3, está el negro Meléndez de Fredonia, entonces le solicito presidente de solicitud que sí le permita, pues si quieren hacerlo puedan intervenir en esta sesión abierta

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Claro que sí diputado Jorge como lo dije anteriormente está la sesión ahora mismo abierta para escuchar la comunidad y las personas que desean hablar pasen a cada adentro y se le da el uso de la palabra por 3 minutos, ¿quién va de ustedes?, tiene el uso de la palabra se presenta y el uso de la palabra por favor 3 minutos

TIENEN EL USO DE LA PALABRA LOS LÍDERES DE LAS COMUNIDADES
Las palabras de los líderes, quedan inserta en la presente acta siendo parte integral de la misma

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Gracias a usted y cerramos la sesión abierta, ¿hay informe de ponencia en secretaría?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Si señor Presidente, si hay informe

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Dele lectura

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES VEINTIDÓS (22) DE MAYO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 02:00 P.M

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

La señora secretaria procede a dar lectura al informe de ponencia y queda inserto en al acta siendo parte integral de la misma.
Leído el informe de ponencia, señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ

Se pone en consideración de la plenaria el informe radicado con que termina la ponencia, se abre la discusión y tiene el uso de la palabra el diputado Jorge Rodríguez Sosa

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA

Gracias presidente, no que solamente como ponente pues obviamente hay una obligación de fundamentar y quiero ser explícito, quiero darle trascendencia a lo que decía Carlos líderes el predio doña Manuela fueron cuatro predios, que después se englobaron en el año 94 se adquirió en el año de 1969 a través de un fondo que tenía el departamento que se llamaba a fondo de rehabilitación de tugurios de Cartagena, hace 56 años esos predios estaban destinados para adjudicarlos a las personas o a los hogares con menores recursos y que desde luego venían haciendo asentamientos de manera ilegal para buscar la forma de tener su refugio habitacional después del 69 hasta el año 94 se vino englobar eso 4 predios y se lo dio salieron 30 manzanas más 1048 predios y desde el año 94 hasta hoy hasta el año 2024 y este 2025 se ha venido formalizando esa propiedad y el mismo caso acontece con el predio el predio en dónde está ubicado hoy el día el barrio Fredonia pero el predio asciende Ceballos que comprende los barrios de Nelson Mandela nueva Venecia la victoria en San Pedro Mártir y el Silencio y hay otros, no recuerdo ahora, sí sectores que en el año de 1971 la corte descendió o no estos predios al departamento y al distrito y hasta hoy año 2025 es que viene a legalizarse es decir después digamos 55 años decir esto demuestra la falta de interés la falta de digamos de gestión por parte de los gobiernos anteriores de todos los que han pasado a muy a pesar de que desde Milton de 2010 ahí ya reglamentaciones legales inclusive desde el año de la nueva constitución de 1991 que declaró como derecho obtener vivienda digna hasta hoy 2025 estamos formalizando estos predios decir por voluntad de un gobierno que los incluyó en un plan de desarrollo y que ese como política pública, pero que igualmente con la voluntad de esta corporación de esta asamblea que quiso aprobar esa política pública y hoy en desarrollo esa política pública estamos autorizando al gobierno departamental al gobernador como tal para que transfiera a título gratuito estos bienes a Corvivienda con la finalidad y de común acuerdo que está enmarcado en un convenio para que se cumplan y sea eficaz esa transferencia y se la adjudique a los actuales ocupantes de estos predios entonces compañero pienso que esto es de mucha trascendencia esto óyeme bien regulariza un poco menos digamos el déficit habitacional que tiene el departamento Bolívar y el distrito Cartagena capital nada más el departamento óigame bien tiene un déficit habitacional del 67.8%, decir más de 240,000 hogares están sin vivienda o están viviendo de manera ilegal pero lo más grave el 97% de los centros poblados y rurales dispersos están sin vivienda y viviendo en una vivienda toda deterioradas igualmente en el distrito en el distrito el déficit institucional es del 37.5 decir más de 100,000 hogares familias no tienen la titulación ni

tienen vivienda donde vivir y de nuevo viven en hacinamiento con todos estos con todo este edificio adicional y lo más pavoroso doctora Karen en el país es el mayor problema que tiene el país la nación el 40% de los habitantes de Colombia tienen está en déficit habitacional El 40% de manera que estos que se está probando hoy y le doy trascendencia porque merece y tiene mérito que le hagamos digamos una un realce a esta ordenanza toda vez que ya en la ordenanza 367 de diciembre del 2024 se entregaron la primera 470 vivienda en Fredonia quedando 37 por adjudicar que en este proyecto estamos autorizando para que se también se titularicen o se formalicen de manera amigo y compañeros creo que estamos haciendo y estamos colaborando con esta aprobación y con esta voluntad nuestra una un gran un gran progreso para la familia y hogares que viven en esto en estos asentamientos humanos que no habían estado formalizados Gracias presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Gracias diputado, sigue abierta la discusión para aprobar la proposición con que termina la ponencia, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada ¿aprueba la plenaria el informe radicado como termina la ponencia? pregunte señora secretaria

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	P. MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL	(APRUEBO)
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR	(NO ASISTIO)
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE	(APRUEBO)
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JUAN MEJIA LOPEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
SOFIA A. RICARDO VILLADIEGO	P. ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE – ASI	(APRUEBO)
EVER JAVIER RICO ROYERO	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"	(APRUEBO)
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APROBADO)

Aprobado la proposición con la que termina el informe del segundo debate señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Aprobado dele lectura al título del proyecto.

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES VEINTIDÓS (22) DE MAYO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 02:00 P.M

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

Por medio de la cual se faculta al gobernador de Bolívar para transferir a título gratuito bienes inmuebles fiscales a Corvivienda para su posterior titulación a las familias ocupantes y se dictan otras disposiciones. Leído el título señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ

Se pone en consideración de la plenaria el título del proyecto, está abierta la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada ¿Aprueba la plenaria el título del proyecto? Pregunte señora secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	P. MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL	(APRUEBO)
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR	(NO RESPONDIO)
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE	(APRUEBO)
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JUAN MEJIA LOPEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(NO RESPONDIO)
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
SOFIA A. RICARDO VILLADIEGO	P. ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE – ASI	(APROBADO)
EVER JAVIER RICO ROYERO	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"	(APRUEBO)
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APROBADO)

Aprobado el título señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ

Señora secretaria dele lectura al preámbulo del proyecto.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

La Honorable Asamblea Departamental de Bolívar, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales y en especial las conferidas en el artículo 300-9 de la Constitución Política, el artículo 19 número 31 de la ley 2200 del 2022, las leyes 1955 del 2019, 1537 del 2012, 9 de 1993, 708 del 2001, 2044 del 2020, 2294 del 2023 y los decretos 523 del 2021 y 1077 del 2015. Ordena. Leído el preámbulo, señor presidente.

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES VEINTIDÓS (22) DE MAYO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 02:00 P.M

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Se adopta por constitucional y dele lectura al articulado.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
La señora secretaria procede a dar lectura al articulado del proyecto y queda inserto en al acta siendo parte integral de la misma. Leído el articulado, señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Se abre la discusión para aprobar el articulado, está abierta la discusión y tiene el uso de la palabra el diputado Jorge Rodríguez.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA
Gracias, Presidente, No sólo para hacer una observación y que se haga la modificación debida en el artículo segundo donde se creó en la discusión del primer debate el parágrafo, en el sentido de que no son los artículos anteriores sino el artículo anterior.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Entonces se abre la discusión para aprobar el articulado con la modificación presentada por el diputado Jorge Rodríguez, está abierta la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada ¿Aprueba la plenaria el articulado leído con la modificación presentada por el diputado Jorge Rodríguez? pregunte, señora Secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	P. MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL	(APRUEBO)
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR	(NO RESPONDIO)
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE	(APRUEBO)
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR	(APROBADO)
JUAN MEJIA LOPEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(NO RESPONDIO)
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
SOFIA A. RICARDO VILLADIEGO	P. ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE – ASI	(APRUEBO)
EVER JAVIER RICO ROYERO	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"	(APRUEBO)
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APROBADO)

CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES VEINTIDÓS (22) DE MAYO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 02:00 P.M

Aprobado el articulado con la modificación presentada por el Diputado Jorge Rodríguez Sosa, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
¿Desea a la plenaria que el proyecto sea aprobado o se convierta en ordenanza departamental? Pregunte, señora secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	P. MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL	(APRUEBO)
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR	(NO RESPONDIO)
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE	(APRUEBO)
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JUAN MEJIA LOPEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(NO RESPONDIO)
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
SOFIA A. RICARDO VILLADIEGO	P. ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE – ASI	(APRUEBO)
EVER JAVIER RICO ROYERO	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"	(APRUEBO)
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APROBADO)

Aprobado para que el proyecto sea enviado a sanción gubernamental, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Continúe con el orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

VII
PROPOSICIONES Y VARIOS

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
¿Hay proposiciones en secretaría?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
No, señor Presidente, no hay proposiciones.

CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES VEINTIDÓS (22) DE MAYO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 02:00 P.M

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Tiene el uso de la palabra, la diputada Sofía Ricardo Villadiego.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA DOCTORA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Gracias señor Presidente, un saludo muy especial a los compañeros, funcionarios del gobierno departamental que nos acompañan hoy, a los vecinos de estos barrios de Cartagena que nos están acompañando hoy en este momento tan importante para ustedes, a los y las bolivarenses que nos sintonizan por nuestros medios digitales. Señor Presidente, querida corporación, hace apenas unas horas se dio a conocer una noticia lamentable para el departamento de Bolívar y es el feminicidio de Nawar Jiménez, una lideresa social, mujer trans, del Carmen de Bolívar, que además de eso, hace parte o hacía parte del sujeto de especial protección y reparación colectiva dentro del marco del conflicto armado, quiero hoy agradecerles solidarizarme con su familia, rechazar profundamente este acto violento que solo deja muestra de que las mujeres en Colombia no estamos seguras de ninguna manera y también que desde esta corporación se rechace rotundamente cualquier acto que atente contra la vida de una mujer en especial en el departamento de Bolívar, las cifras de violencia de este año son alarmantes, ya van más de 43 feminicidios y parece que las instituciones encargadas de pronto de garantizar y activar los protocolos no lo están haciendo, entonces ahí es donde siempre me entra la duda de ¿para qué tenemos tantos protocolos y para qué tenemos tantos derechos reconocidos en Colombia? si al final del día no hay mecanismos que efectivamente garanticen y permitan que las personas que más lo necesitan puedan verse protegidas y quisiera señor Presidente, que desde la potestad que tiene usted como mesa Directiva y a la mesa Directiva igualmente, se emita un comunicado desde esta corporación rechazando este feminicidio y todos los que han ocurrido en el departamento, ya se ha pronunciado la Secretaría de Igualdad del Departamento de Bolívar, la Jurisdicción Especial para la Paz y esperaré que también lo haga la Secretaría de Paz del Departamento y la Secretaría de la Mujer igualmente, eso era lo que quería traer a la mesa, señor Presidente, Muchísimas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Claro que sí, diputada Sofía Ricardo, junto con la mesa Directiva y con la persona que manejan las redes sociales y la página hacemos una notificación o lo que usted nos está diciendo para hacer el comunicado. Tiene el uso de la palabra el diputado José Félix García Turbay.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY
Gracias Presidente, en días pasados yo aquí hablé de lo que denominé unos elefantes blancos que hay en Bolívar y en ese sentido aquí hablamos de los elefantes blancos que hay en Bolívar. Anuncié el primero que es el alcantarillado del Carmen de Bolívar, hice una publicación en X y la respuesta fue de mucha gente que mandan perfiles falsos y otros ¿no sé? sí hablando necedades y atacándome de manera negativa, mentirosa y diciendo cosas de mí que no son ciertas, la verdad no me llama la atención dar esta respuesta, sino que porque yo no me voy a dejar distraer en lo que estoy haciendo, pero quise traerlo a colación, señor Presidente, porque casualmente cuando leí esos ataques, un amigo me envió un artículo publicado en El Universal el día 19 de mayo que contrasta con esta clase de personas que son utilizadas para proteger sus

intereses muy íntimos y personales, que me imagino que se traduce en OPS, pero bueno, ya eso sí son temas de cada quien, yo quiero que usted me permita leer ese artículo del Universal porque me parece que, además de que está bien escrito, me parece que este artículo ojalá lo lean los jóvenes para que creen dentro de su conducta posiciones con criterio y no posiciones gregarias haciendo su vida útil para otros, siendo áulicos y voceros de situaciones y circunstancias que todos conocemos que rayan en la inmoralidad y en la falta de ética dentro de la conducta de algunos servidores públicos y funcionarios, el artículo dice lo siguiente, señor Presidente, se llama, lo titula su autor, que es el doctor Enrique del Río González, que es un abogado muy sobresaliente y muy prestante aquí de la ciudad, se llama la cama del idiota, dice así: En la mitología griega se habla de procusto y lo describen como un malhechor, que ofrecía hospedaje a las personas para después obligarlas a acostarse a una única cama de hierro y si no encajaban en ella, las estiraba o cercenaba hasta ajustarlas a su medida exacta, de esta historia nace el síndrome de procusto o síndrome del idiota, que alude a aquellas personas que intentan forzar a los demás a ajustarse a su forma particular de ver o entender el mundo, quien lo padece exhibe una profunda falta de empatía y una inseguridad arraigada, no soporta que otros destaquen o piensen distinto, porque el éxito ajeno amenaza su frágil autoestima, antes que celebrar la diversidad de talentos o ideas, el procustiano opta por uniformar el comportamiento ajeno, si alguien sobresale intentará cortarlo, si alguien no alcanza su estándar procurará estirarlo a la fuerza, detrás de esta actitud evidentemente resaltan la envidia de quien no tolera que otro brille más y el narcisismo de quien se cree la única medida suficiente de lo correcto, la persona con este síndrome suele rodearse de sus subordinados aduladores, creando a su alrededor un entorno mediocre donde nada ni nadie sobresalga demasiado, es incapaz de reconocer méritos ajenos y vive con miedo constante a quedar opacado, se dedica a cercenar las iniciativas de quienes podrían evidenciar sus carencias, en cada procusto hay un pequeño déspota, inseguro que prefiere ser cabeza de un ámbito gris antes que permitir que alguien lo ponga en entredicho o lo supere, no es casual que se le llame también síndrome del idiota, esta palabra proviene del griego idios y aludía originalmente a quien sólo ve la realidad desde su óptica personal sin reconocer la perspectiva ajena, el idiota concibe al mundo según su medida exclusiva, excediendo el axioma de Protágoras, el hombre es la medida de todas las cosas, el procustiano toma esta máxima al pie de la letra y supone que sólo él es la medida de todas las cosas y cualquier pensamiento o conducta que se salga de su estructura es un exceso que toca amputar o un defecto que hay que forzar como si la diversidad humana pudiera encajarse en un tipo de traje o un tipo de sastre o un uniforme obligatorio, esta mentalidad aparece, por ejemplo, en la política cuando no se tolera el disenso ideológico y los gobernantes desprecian y castigan a quien no se alinea con su única visión, reflexionar sobre este síndrome es denunciar esa tentación tóxica de querer a todos uniformados de pensamiento, la grandeza de una sociedad radica en la pluralidad y en la capacidad de convivir con la diferencia, por eso es necesario superar la mirada idiota y ensimismada para liberarnos de la cama de hierro de procusto y permitir que cada persona despliegue su altura y singularidad sin miedo a ser mutilada o forzada a encogerse. Este artículo, ya leído, habla de eso, hay muchos procustianos en nuestra sociedad, aduladores que engrandecen al hombre de éxito, entre comillas, si el éxito depende del actuar ilegal, de la conducta de la inmoralidad a los que nos tienen acostumbrados, muchos gobernantes, hoy el éxito se traduce en eso, en haberse paseado por el código penal a sus anchas y poder mostrarse como alguien superior dentro de su propia inferioridad. Entonces, Presidente, tengo un mensaje que dejo porque yo sé que yo no voy a cambiar el mundo, ni voy a cambiar nada, ni aquí va a

pasar nada, pero yo tampoco voy a cambiar mi manera de ser, ni de ver las cosas, aquí en Colombia nosotros estamos acostumbrados al show, sí, hay una denuncia sobre ese bandido o sobre esa persona que ha hecho esto, ha hecho aquello, pero sabemos que eso no trasciende, aquí eso es mentira, denunciar aquí es lo mismo que no hacerlo, pero cada quien que cumpla con la función que cree que tiene en su vida y que cree que puede llevar adelante, yo estoy acostumbrado a esto, yo cada vez que toco un tema aquí de irregularidades que siempre he descubierto o que me llegan informaciones que me llegan mucho, porque yo tengo el arrojo de publicarlo desde este pequeño micrófono, siempre me apuntan con los mismos comentarios, Gracias a Dios los comentarios no dan en ningún blanco porque son mentiras y palabras que tratan de ofenderme, pero que me unen más a las personas que más quiero, empezando por mis hijos, que son los primeros que me llaman y me dicen tranquilo, siempre me dan el apoyo ante eso, porque yo soy frágil, tengo que reconocerlo, tengo esa pequeña debilidad, me dejo tocar fácilmente ante cualquier comentario y como quien lo mandó a hacer me conoce, sabe que por ahí me podría de pronto hacer mella, pero lo que no va a poder nunca es quitarme la palabra, a menos que actúe como aquí se acostumbra también, entonces, Presidente, esto es producto de las denuncias que yo hice con el tema del alcantarillado del Carmen, con la malversación de los recursos de una obra que tenía un término de ejecución inicial de 17 meses, lo cual quiere decir que debió estar finalizada, entregada y recibida a la ciudadanía, a la gente del Carmen de Bolívar, a mediados del año 2019, hoy estamos en el 2025 y hay algo peor que no haberlo entregado, es que no lo hicieron y lo poco que hicieron no es funcional, ahora, yo quiero que me prueben que estoy equivocado, hay solo 1.500 viviendas de 15.000 conectadas, esas 1.500 viviendas están conectadas a un alcantarillado viejo, que es el alcantarillado que hizo el hospital de allá hace muchísimos años, entonces, si el alcantarillado está hecho, señor Presidente, solicitémosle al señor Gobernador y a Aguas de Bolívar que conecten a las demás viviendas, para que presten el servicio y puedan facturar el servicio también, porque entre otras cosas, al no facturarlo, si ya está hecho y recibido, se estaría cometiendo otro ilícito, porque se está prestando un servicio con bienes del Estado que no se está facturando al usuario, aquí hay tanto de largo como de ancho, pero esto lo callan ante las autoridades porque no hay proceso, hay muchos procesos, pero no hay un motor que permita que esto llegue a donde tiene que llegar, a un pronunciamiento, sea en favor o en contra de los denunciados, pero es que no hay pronunciamiento y los controles políticos se agotan aquí en este recinto, en estas cuatro paredes, solo nos quedará el control social, que es el control que debe ejercer la ciudadanía de Carmen de Bolívar para exigir de los gobernantes locales y nacionales el cumplimiento de una obra que supuestamente está al servicio de la gente y es mentira, eso está demostrado y comprobado, yo lo poco que puedo hacer desde aquí es darle a conocer a la gente, al país, cuál es la gente que se quiere vender como buena y que son unos rufianes, que actúan con la careta o la máscara, para decirlo mejor con la máscara de ser excelentes funcionarios, grandes ejecutores y lo que son es unos grandes bandidos, delincuentes, ese es el nombre exacto, quien comete un delito es un delincuente, pero no pasa nada en Colombia, yo voy a notificar, voy a poner un mensaje hoy, apenas termine esta sesión, a la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República para que haga un pronunciamiento, para ver si el Presidente que dice que él es el cambio, eso fue lo que le propuso a los colombianos, para ver si él actúa como debe corresponderle a un Presidente de la República, porque los demás elefantes blancos no los iremos a pronunciar nunca, hasta que esto no tenga una definición y en el mes de julio, que es el mes de la patrona nuestra, de los Carmeros, la virgen del Carmen, allá vamos a esperar a todos los actores políticos,

el 16, los vamos a esperar ahí en la cabalgata, unos días antes también, para ver si de pronto la comunidad les hace las preguntas allí, sería bueno que fueran, sobre todo los que representan de la región desde los distintos ámbitos, aquí no existe un pronunciamiento de ningún congresista sobre esta anomalía que existe en un municipio que es de los municipio más importante de Colombia, no es un municipio cualquiera, es un municipio que tiene más de 100.000 habitantes, que son muy pocos los que superan este nivel de población, pero todo está bien, todo está bien, yo ¿no sé? si es que la Fiscalía General de la Nación, dentro de sus competencias, cercenó el territorio nacional y quitó a Bolívar porque aquí nunca hay un pronunciamiento, ni nunca hay nada, este es el departamento perfecto, este es el ejemplo por antonomasia de democracia y buen manejo, el departamento de Bolívar. Entonces, Presidente, solo quería decirle a usted que quienes han pensado que me ablandaban con comentarios irrespetuosos sobre mi vida, se equivocaron y los engañé porque en la sesión anterior no dije nada, voy a decirles sin decir nada que ya me callaron, pero no, resulta que es que estaba era recibiendo un poquito más de información y sobre otros temas. Ayer estuve en el Carmen de Bolívar y entré a mi pueblo en medio de un aguacero, no quise hacer videos, porque es que realmente es inaceptable da ira, es un irrespeto con la población, usted, doctor Adechine, que su familia es oriunda del Carmen de Bolívar, llame y pregunte qué pasó ayer en las calles del Carmen, aquí tengo unos videos de familias amigas mías, que me los enviaron, en donde las aguas negras se regresan a las casas, ¿Hay derecho a eso? es mi pregunta, ¿Por qué tenemos nosotros que aceptar? ¿Por qué no hay un pronunciamiento del gobierno departamental? O sea, aquí mi control es este, es un control político que muere el día que se me acabe mi periodo, yo creo que ningún diputado va a continuar con esto, ni ninguno va a hablar de esto, eso lo tengo yo claro, eso lo tengo claro, porque esto tiene un costo político que pocos van a asumirlo y no tienen la obligación de hacerlo, pero hay un control social que tiene que pronunciarse y cuando ese control social suceda, entonces vendrán los señalamientos, las acusaciones, la gente revoltosa, la gente no sé qué, hay mucha gente en el municipio del Carmen que están haciendo lo del avestruz, entre ellos la mayoría de los concejales, metiendo la cabeza para no ver la desgracia de su misma gente y la historia es la que les va a decir después cuando pongan el espejo retrovisor para mirar sus vidas ¿Por qué no hice esto? Porque esto apenas comienza, la desgracia del municipio apenas comienza, cuando haya una epidemia, cuando haya unos problemas serios, cuando la gente se comience a conectar, vamos a ver qué va a pasar, eso será un volcán, mientras tanto, ¿a qué juegan estos señores que se apropiaron de estos recursos? sencillamente juegan en un proceso dilatorio de sus mismas investigaciones para poder con el tiempo evitar los efectos procesales a los que deberían tener o deberían ya haber tenido, eso es lo que se está jugando, la dilación de un proceso para que los términos lo consuman y lo manden a una caja vieja ahí donde nadie le va a interesar abrirlo y mientras tanto, la población padeciendo, Yo sí quisiera que, señor presidente, usted me complaciera a mí y el otro periodo, este periodo ordinario que comienza el próximo domingo primero de junio, usted, hagamos una audiencia pública en el Carmen de Bolívar, única y exclusivamente para el tema del alcantarillado, para que usted escuche a la gente, ojala ese día llueva para que usted vea lo que está pasando, así que una cosa es vivir y otra es decirlo y esto, si el tiempo lo prescribe, no sé, ojalá no sea así, sería bastante triste para un departamento que no merece esto, hoy es el municipio del Carmen, mañana es cualquier otro municipio, aquí acabamos de aprobar el alcantarillado de Cañaveral, vamos a ver cómo resulta, yo creo en el gobernador actual, pero vamos a ver cómo resulta, porque los contratistas acá siempre son los mismos ¿Cómo va a resultar? después resulta igual; el doctor Rodríguez,

tomándome el pelo, dijo hace unos días, el doctor Rodríguez, tomándome el pelo, bueno, no hay, entonces mamándome gallo, me dijo ese día que, cuando yo dije que la segunda ciudad de Bolívar, después de Magangué era el Carmen, me dijo, no, no es esa, es Turbaco, terminaremos en el puesto décimo y si seguimos así, así será, así será, hay solamente en Carmen, hay cuatro elefantes blancos, solamente en el Carmen, pero bueno, lo voy a anunciar después que esto tenga algún resultado, o después que usted, señor presidente, me permita a mí, como hijo de esa tierra, y a todos los Carmeros, el derecho a ser escuchados allá mismo, porque yo sí quiero que en esa audiencia pública, vayan los magistrados de la Corte Suprema de Justicia a la sala penal, los voy a invitar, para que se salgan del tema, y a todos los fiscales, del tema de la verdad procesal, y vayan a buscar la verdad verdadera, que es la propia justicia, no es la verdad procesal, aquí usted sabe, Doctor Mendoza, que nos trajeron un informe sobre el hospital universitario, que era mentira, así llegan aquí todos los secretarios, muchos dicen mentiras, lo que pasa es que uno se queda callado por lo menos yo sí sé cuándo es mentira, porque yo ando por todos los recovecos y yo recorro el departamento, y donde menos piensan voy, entonces, en esa audiencia pública, que ojalá usted la coordine, para el Carmen de Bolívar, con el tema de la alcantarillado, vayan esas autoridades, para ver qué pasa, para ver qué, que miren qué es lo que es real, buscar con la sociedad de ingenieros que haga un estudio serio y nos digan si hay o no hay Alcantarillado, porque realmente no lo hay, realmente no lo hay, no existe la obra, entonces, señor presidente, ya me extendí mucho, solo quería darle un mensaje a esos payasos que se pusieron a escribir cosas y sandeces, que ellos en una OPS de esas que le dan, les dan 2,3, yo conozco a algunos, le dan 2 y 3 OPS, pierden su libertad por un poco de comodidad, pasan, han pasado de ser libres a ser seres humanos domesticados, que tienen que hacer lo que su amo les diga. Bueno, presidente, quede el mensaje claro, yo despido hoy, este periodo extraordinario, porque ya mañana solo queda la clausura, y lo quería hacer diciéndole a usted que mis palabras siguen en pie, que mi proyecto o proyección que tengo dentro de mis funciones como diputado de adelantar el debate va a depender también de su decisión, haciendo una audiencia pública en el Carmen de Bolívar. Muchas gracias, presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Gracias a usted, diputado, se presenta la proposición en sesiones ordinarias y aquí le damos el trámite para que usted coordine directamente la audiencia pública, continúe con el orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Agotado el orden del día, señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Agotado el orden del día, se cita para el día de mañana, 23 de mayo, a las 9 de la mañana.

ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Presidente

KATERINE GARCIA MARRUGO
Secretaria General

Elaboró y revisó: Nelly Pardo Arias
Harrison Peña Cabeza